Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2012 "ADQUISICION DE INSUMOS DE FERRETERIA Y OTROS" ID 239871

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 12 de noviembre de 2012, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de evaluación; a los efectos de elaborar el informe de la presente Contratación Directa.

El presente documento se ha realizado posterior al estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes a dicho llamado.

2. ANTECEDENTES

a) **Nro. PAC: 239871**

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 390 FF10 y FF 30 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012..

c) Publicación:

En el SICP, 01/11/2012.

Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: **DESPASA, MAES S.R.L., AGEVE S.R.L, NEAD S.R.L COM. & IND., CONSTRU – METAL.**

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** Han sido designados, la Abog. María Cañiza, Asesora Jurídica del Instituto Nacional de Salud y el Señor Diego Fleitas, Asistente Administrativo.

3. ACTO DE APERTURA

En fecha 09 de noviembre se ha llevado a cabo el acto de apertura, en el local del Instituto Nacional de Salud. En la fecha, se contaron con la presentación de 4 (cuatro) ofertas pertenecientes a las firmas: **7 de Mayo S.R.L, Distribuidora Summer, Ageve S.R.L y Nead S.R.L Com. & Ind.**

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2012 "ADQUISICION DE INSUMOS DE FERRETERIA Y OTROS" ID 239871

4. PRECIOS OFERTADOS

EMPRESAS OFERENTES		PRECIO TOTAL LOTE 1 – IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL LOTE 2 – IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL LOTE 3 – IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL LOTE 4 – IVA INCLUIDO
1	7 DE MAYO S.R.L	2.579.200	2.409.200	6.201.300	No cotiza
2	DISTRIBUIDORA SUMMER	3.138.100	3.254.900	6.199.000	883.500
3	AGEVE S.R.L.	3.608.860	7.351.995	7.169.177	1.016.025
4	NEAD S.R.L COM. E IND.	3.200.000	No cotiza	No cotiza	950.000

El monto total de la firma AGEVE S.R.L se encuentran ajustados en la sumatoria total de los lotes 1 y 3, debido a que presenta diferencias en la multiplicación (monto por cantidad) en los ítems 7, 8 y 9 del Lote nro 1 y los ítems 16, 23, 24 y 43 del lote nro 3, por lo que conforme a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, y se podrá visualizar en el cuadro comparativo de ofertas que se adjunta al presente informe.

5. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Conforme a los establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03 ***"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*** en este punto, cabe resaltar que la adjudicación del llamado es por lote, por lo que se procederá a analizar cada una de las firmas que cotiza los bienes como más bajos, por lo tanto se procede a analizar las ofertas presentadas, como se pudo observar en el cuadro comparativo del presente informe. Por lo tanto se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, en cuanto a documentos obligatorios establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ASESORIA JURIDICA

Abog. Mg. Feliciana Cabriza Ibarr...
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2012 "ADQUISICION DE INSUMOS DE FERRETERIA Y OTROS" ID 239871

DESCRIPCION	7 DE MAYO S.R.L	DISTRIBUIDORA SUMMER
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol .DNCP Nº941	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

6. MOTIVOS DE CALIFICACION

Las tres empresas cumplen con los documentos obligatorios solicitados, por lo tanto Conforme a lo dispuesto en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y de Conformidad al artículo 63º del Decreto Reglamentario Nro. 21909/03 "... **la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta**:

1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;

2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;

3) Presente el precio evaluado como el más bajo".

Ante lo expuesto, la firma 7 de Mayo S.R.L cotiza el precio más bajo en los lotes 1 y 2, mientras que Distribuidora Summer lo hacer en los lotes 3 y 4.

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Dra. Ma. Feliciana Canuza
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Instituto Nacional de Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2012 "ADQUISICION DE INSUMOS DE FERRETERIA Y OTROS" ID 239871

7. Recomendación de Adjudicación:

De acuerdo a la Circular DNCP Nº 03/06, se recomienda disminuir la cantidad a ser adjudicada a la empresa C.C.P S.A por no contar la convocante con la disponibilidad presupuestaria necesaria en los siguientes ítems:

ítem	Descripción	Cantidad Inicial	Cantidad adjudicada	Cantidad reducida
LOTE 4 - ADQUISICION DE ARTICULOS DE PLASTICO				
1	CONO SE SEÑALIZACION GRANDE	5	1	4
2	CABALLETE DE SEÑALIZACION GRANDE	5	1	4

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas recomienda:

1º) Adjudicar los siguientes lotes del llamado de Contratación Directa Nº 19 para la Adquisición de Insumos de Ferretería y Otros a las firmas:

- **"7 DE MAYO S.R.L"** en los lotes 1 y 2 por un monto total equivalente a la suma de Gs. 4.988.400 (guaraníes cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos) IVA incluido.

- **"DISTRIBUIDORA SUMMER"** en los lotes 3 y 4 por un monto total equivalente a la suma de Gs. 6.375.700 (guaraníes seis millones trescientos setenta y cinco mil setecientos) IVA incluido.

Es nuestro informe.

Sr. Diego Fernando Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. María Feliciana Cañiza
Asesora Jurídica